

**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA
DE RIO CUARTO**

Personería
Gremial Nº 642
Afiliado a la
FATLYF
Adherido a la
CGT



Avenida
España 350
X5800BUQ
Río Cuarto
0358 4647734
08004440241

Año 15 - Nº 669 - 23 de mayo de 2009

Informe Semanal

TURISMO SOCIAL

**Plazas
disponibles
para la
temporada
invernal**

FATLYF

***Encuentro de
Secretarios
Generales y
de Previsión
Social***

-EDITORIAL-

**¿Y si hoy fuera
25 de Mayo de 1810?**



Editor responsable

**SINDICATO DE
LUZ Y FUERZA
DERIO CUARTO**

Sede central

**Avenida España 350
X5800BUQ - Río Cuarto**

Línea rotativa
0358 4647734

Línea gratuita para afiliados
08004440241

Correos electrónicos:

**sindicato@luzyfuerzariocuarto.org
prensa@luzyfuerzariocuarto.org**

Sitio en Internet:

www.luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de vacaciones

“Luz y Fuerza”

Ruta 5 Km. 117

X5862DGA - Villa del Dique

Teléfono/ fax: **03546 497214**

Correo electrónico:

colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Complejo Polideportivo

“Cro. Sergio R. Trabucco”

Bv. Hipólito Yrigoyen s/n

5805 - Las Higueras

Teléfono: **0358 4970020**

Sede social Coronel Moldes

Presidente Perón 196

5847 - Coronel Moldes

Teléfono/ fax: **03582 466211**

Sede social Jovita

Rivadavia 224

X6127BSP - Jovita

Teléfono/ fax: **03385 498880**

Sede social Las Varillas

La Pampa y General Paz

5940 - Las Varillas

Teléfono/ fax: **03533 420606**

Cro. Julio César Zeballos

Secretario General

Cro. José Daniel Abdol Rahman

Subsecretario General

Cro. Daniel Antonio Maffú

Secretario de Prensa,
Cultura y Deportes

Lic. Adrián Martín Demasi

Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición

900 ejemplares

Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes

- Torneo Interfuerzas -

El campeonato fue suspendido

Debido a diferencias que se venían notando en el desarrollo del Torneo Interfuerzas, y luego de un análisis profundo, los dieciséis integrantes del Comité Ejecutivo decidieron suspender el campeonato.

Tal decisión obedece a que a los integrantes de los equipos de la Penitenciaría, Círculo de Suboficiales de las FFAA, Círculo, Departamental y Policía de la Provincia de Córdoba, por problemas de guardias en sus sectores de trabajo, se les había tornado dificultoso cumplir con el desarrollo del campeonato, por lo que estos cinco equipos llamados “Fuerzas” han decidido formar su propio torneo.

En el caso de los once equipos restantes, en una reunión celebrada el día 16 del corriente en las instalaciones de la SAT, quedó con-

formado un nuevo campeonato llamado “UNIDOS DEL SUR”, en la cual el Comité Ejecutivo quedó conformado por: Presidente; Coca Cola; Vicepresidente: Luz y Fuerza; Secretario: Aeropuerto FFAA; Tesorero: Prosegur. Lo integrarán los siguientes equipos: Coca Cola, UNRC, Prosegur, Municipalidad, Sociedad Anónima de Transportes (SAT), Alianza Policía Federal, SURBAC (ex Gamsur), Civiles FFAA, Casino Suboficiales FFAA, Aeropuerto FFAA, y Luz y Fuerza, los cuales integraban las dos zonas del Torneo Interfuerzas.

El torneo se desarrollará con el sistema “todos contra todos”, los días sábados en el predio de la SAT, con idéntico reglamento, nomenclador de faltas y puntuación que adoptaba el Interfuerzas.



Foto: Guillermo Zeballos

EDITORIAL

¿Y si hoy fuera 25 de Mayo de 1810?

El próximo lunes 25 del corriente mes se cumple el 199° aniversario de aquella gesta revolucionaria que nos permitió a partir de ese momento comenzar a transitar el camino de la libertad, la autonomía y a ser identificados en el mundo como una Nación libre y soberana, dueña de su futuro y responsable de su propio destino.

Nada más y nada menos que lo que hoy somos fue lo que consiguieron las personas que hoy, con toda razón y justicia, llamamos próceres, pero que en esa época eran ciudadanos comunes, con las mismas obligaciones que tiene cada uno de nosotros en la actualidad, aunque con un doble sentido patriótico, haciendo que no les importara dar su sangre en honor de la noble causa de la libertad.

Cada vez que nombramos las palabras **“soberanía”**, **“honor”**, **“libertad”** nos preguntamos, quizás con preocupación, ¿qué pasaría si hoy fuese el año 1810? ¿Qué harían nuestros dirigentes? Podríamos aventurarnos a soñar que asumirían el papel de futuros próceres y estarían reunidos conspirando en contra del país opresor, corriendo el riesgo de perder hasta la vida en una empresa tan arrojada pero que



*Cro. José Daniel Abdol Rahman,
Subsecretario General.*

todo sacrificio -incluso la vida- sería válido en pos de conseguir la tan ansiada libertad, para que en el futuro quienes gobernarán nuestra Nación la hicieran cada vez más grande, rica y soberana.

Lamentablemente la realidad nos golpea con dureza y es probable que si hoy fuese el año 1810 alguien estaría organizando una revuelta, pero para quedarse con lo que se llevaba el rey; otro, al que no le dejarían el lugar de repartir la torta y sólo accedería a una porción, seguramente trabajaría con ahínco para intentar otra rebelión en la cual sí pudiera ser quien divide el botín, claro que lógicamente también habría un tercero en discordia que, como no tendría esos lugares de privilegio y quizás tampoco la gen-



*Cro. Julio César Zeballos,
Secretario General.*

te que lo acompañara en tamaño emprendimiento, casi con certeza correría a advertir al virrey de que se estarían formando levantamientos sediciosos que pondrían en peligro el gobierno de la corona, por supuesto a cambio de algún favor económico y, por qué no, un título de nobleza. Tampoco nos podemos olvidar de quienes verían con buenos ojos la ocasión para hacer negocios, por ejemplo se venderían escarapelas y banderas con sobrepuestos dada la fuerte demanda del momento; los pasatelitos serían el doble de caros por tratarse de una gesta -que a la postre sería histórica-, y se aprovecharían muchas oportunidades más.

→

Lo cierto es que, más allá de algún tono irónico en este desarrollo, la realidad que vivimos los argentinos hoy nos muestra permanentes peleas, descalificaciones, intolerancia, desidia en una gran parte de la dirigencia política que a veces nos da la sensación de que sólo persiguen intereses mezquinos

y sectoriales por sobre los de la totalidad del pueblo, como así también persiguen el bien propio en lugar del bien común. Quizás sea tiempo de recuperar el sentimiento patriótico que exhibieron nuestros próceres, acaso sea el momento en que nos vuelvan a emocionar nuestro himno y las canciones pa-

trias, quizás es la ocasión para volver a respetar nuestros símbolos, pero definitivamente esta fecha es la oportunidad para que comencemos nuevamente a respetarnos como personas y como ciudadanos que habitamos un país libre y soberano y hermanados bajo una misma bandera.

Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes

Se prepara curso de capacitación sindical

El Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, a través de la Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes, se encuentra abocado a la organización de un curso de capacitación sindical que se desarrollará los días 11, 12 y 13 de junio del corriente año, en el salón de usos múltiples

de nuestra Colonia de Vacaciones “Luz y Fuerza” de Villa del Dique.

Dicho curso será dictado por los compañeros integrantes del Instituto de Formación Social y Capacitación Sindical “Adalberto Wimer”, de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza.

La intención de la Comisión Directiva de nuestro gremio es organizar este tipo de iniciativas para que cada compañero afiliado asistente pueda adquirir los conocimientos básicos de la actividad gremial y promover el sentido de participación y militancia en cada uno, siendo la capacitación sindical objetivo prioritario de nuestra organización y de la FATLyF.

En este caso, el curso a dictarse es preparatorio para obtener conocimientos de la actividad gremial, conflicto y negociación, destinado al manejo eficiente de tales conceptos.

Cabe destacar que debido a la modalidad de este tipo de cursos, en los cuales existe, para un mejor aprovechamiento de las jornadas, un cupo máximo de participantes posibles, nuestra organización tiene previsto llevar a cabo estos instructivos en sucesivas tandas, de acuerdo con el interés puesto de manifiesto por los compañeros afiliados.



Foto gentileza: Sindicato Gral. Pueyrredón

Comienza otra historia

La diversidad de cooperativas en el ámbito de la Provincia de Córdoba deja transparentar las diferentes agrupaciones de personas que componen los consejos de administración, formados para llevar adelante la dirección y el control de estas empresas, compuestas justamente en beneficio de cada población a través de los distintos servicios que fueron anexando, luego de un comienzo productivo por medio de la distribución y venta de energía y más aún cuando la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC) les llevó el servicio a la puerta de la población, dejando de lado de este modo los viejos y hasta obsoletos motores que dieron soluciones, en principio con algunos inconvenientes para nada desconocidos, sacando del paso y hasta modificando condiciones sociales y de vida en su momento.

Esta reflexión es necesaria cuando debemos marcar algunas diferencias y justamente sobre aquellos y estos grupos de personas que se ponen a trabajar con la finalidad de buscar y mejorar la calidad de vida; pero lamentablemente no todos pensamos de igual modo y así se generan los problemas dentro de cada institución cooperativa, cuando comienzan a intervenir los factores adversos a los que contribuyen a consolidar cada organización.

Las cooperativas y sus administradores no tienen iguales modalidades de trabajo, lo que podría aceptarse cuando se analizan distintas poblaciones, no así cuan-

do nos encontramos con consejos de administración de una localidad, en una misma Cooperativa.

Hoy podemos referirnos al caso de Las Varillas, que con el sólo hecho de un profundo cambio de actores por medio de una asamblea se profundizó también la modificación del pensamiento y modo de actuar de las personas que han pasado a formar parte del manejo institucional, demostrando principios conciliatorios, en la búsqueda seguramente de soluciones a un extenso conflicto creado y sostenido mediante la confrontación por personas ineptas, carentes de voluntad para el mejoramiento de las relaciones laborales y con ello institucionales.

El día 19 de mayo del corriente nos reunimos en primer término con los afiliados de la Seccional Las Varillas con la finalidad de esclarecer y aunar criterios para nada desconocidos, dado que los temas analizados se relacionan con los puntos que a través de innumerables gestiones se vienen reclamando, en procura de conformar un prolijo temario para ser presentado ante miembros del Consejo debidamente notificados de nuestra visita. Con el orden y respeto que nos caracteriza se mantuvo una importante reunión, con la presencia por parte de nuestra organización de los compañeros José Enrique Pérez, Secretario Gremial, y Horacio Daniel Garrillo, Secretario de Previsión Social y Actas, respectivamente.

Posteriormente el Sr. Marcelo

Virgolini se sumó al encuentro brindando una amplia exposición sobre los distintos proyectos analizados y estudiados, que pasarán a ser parte de cambios sustanciales en la Cooperativa. Sin dejarse de lado la cuestión laboral, se consideró importante la búsqueda de soluciones que deberán ser debatidas entre miembros de la empresa y el Sindicato.

Como comienzo de las negociaciones, se fue trabajando sobre el plantel básico que conforma la planta permanente de personal, dando paso en primer lugar a la promoción del personal correspondiente a cargos jerárquicos con mando, para ir cubriendo luego los espacios con todos los compañeros trabajadores según su antigüedad, que vieron postergadas sus promociones por razones de “porfía empresarial” pero que en ningún momento bajaron los brazos ante la desidia del anterior Consejo, brindando y demostrando la capacidad y voluntad puestas de manifiesto para mantener el excelente servicio que se brinda a la población. Hoy podemos decir en principio que hemos rescatado el diálogo y con ello la concertación, lo cual nos da la fuerza y tranquilidad necesarias para el grupo de compañeros trabajadores de la Cooperativa de Energía Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Las Varillas Ltda., lo que nos alienta a continuar con las tratativas pospuestas que sólo dejaron perjuicios económicos y morales en nuestros compañeros de esa seccional.

El Alcoholismo y sus consecuencias



Foto: Informe Semanal

Con la presencia de una importante cantidad de jóvenes de los últimos años de nivel secundario y público en general, el pasado jueves el Grupo “Por una Vida Mejor” de Alcohólicos Anónimos realizó una reunión para todo público con el propósito de transmitir a los vecinos de la ciudad la problemática del alcoholismo.

Si bien la reunión estuvo dirigida a un público adolescente, ya que se invitó a colegios de la ciudad, el encuentro resultó de mucho interés para todos los habitantes de Río Cuarto.

La reunión se llevó a cabo en el

Salón Verde de nuestra organización sindical y contó con la presencia del Psiquiatra Jorge Isidro Alegría y del sacerdote Franciscano Padre Daniel, quienes formaron parte de un interesante panel.

También se pudo escuchar el testimonio de enfermos alcohólicos en recuperación y se dieron a conocer aspectos importantes de Alcohólicos Anónimos y su terapia de recuperación basada sobre los “Doce Pasos”.

La intención de esta iniciativa fue hacer un pormenorizado análisis de la enfermedad del alcoholismo y sus consecuencias sociales, como tam-

bién los profesionales invitados dieron su mirada preventiva sobre el abuso de alcohol en la juventud.

Alcohólicos Anónimos en Río Cuarto

En marzo de 1972, Rodolfo P. Llega a Río Cuarto con el mensaje de Alcohólicos Anónimos y comienzan a realizarse las primeras reuniones en una casa de familia ubicada en la ex calle Falcón, posteriormente y con el paso de los

meses el pequeño grupo se traslada a la calle Arturo M. Bas, luego se instala en la ex Asistencia Pública (actual Concejo Deliberante) y posteriormente las reuniones se realizan en el viejo Hospital Cabrera ubicado en la manzana ubicada entre calles Cabrera, Sadi Carnot, Mitre y Echeverría.

Finalmente, este pequeño grupo de miembros de AA se trasladan a la Iglesia Sagrados Corazones donde 10 años después de la llegada del mensaje, en el año 1982, el interés de algunos de sus miembros provoca un cambio fundamen-

tal en el funcionamiento de AA en la ciudad y comienzan los primeros pasos por organizar la institución para favorecer la llegada de más personas a la comunidad.

Así, se fundan grupos como Alborada en la Iglesia San Martín de Porres, Nuevo Horizonte en barrio Alberdi y un grupo institucional en el Viejo Hospital San Antonio de Padua.

Esta nueva situación requirió casi de inmediato la creación de un intergrupo que permitiría en el futuro un mejor manejo del mensaje de AA, lo que generó un importante

crecimiento de la institución dentro de la ciudad. Por ello se crea un nuevo grupo -“Por Una Vida Mejor”- que en principio funcionaba en la Iglesia Catedral y en la actualidad lo hace en la Iglesia San Francisco.

También se conformaron otros grupos que se fueron disolviendo por diferentes situaciones y finalmente el interés de muchos miembros de la comunidad llevó a la creación del área Sur de Córdoba, en el año 1997, que contiene a intergrupos y grupos de una importante región del sur provincial.



Foto: Informe Semanal

El hambriento no razona, no le importa la justicia; ni escucha las oraciones.

Séneca.

Se concretó un Secretarios Generales

Se realizó en la ciudad de Buenos Aires una reunión convocada por el Secretariado Nacional para el jueves 21 de mayo pasado, oportunidad en la que Secretarios Generales y de Previsión Social de los Sindicatos de Luz y Fuerza de todo el país se dieron cita para escuchar el informe brindado por el compañero Rubén Betinotti, en su carácter de Secretario de Previsión Social de la FATLyF,

en relación con el acuerdo logrado con autoridades nacionales de ANSeS por el cual se unificarán los haberes previsionales de los compañeros jubilados y pensionados lucifuercistas, sin distinción de la legislación por la que accedieron al beneficio.

Por nuestra organización sindical participaron de la reunión los compañeros José Daniel Abdol Rahman y Horacio Da-

niel Garillo, como Subsecretario General y Secretario de Previsión Social respectivamente, quienes -como el resto- fueron notificados sobre las alternativas que se están coordinando con responsables de la ANSeS, para efectuar las liquidaciones finales del acuerdo arribado a fines del mes de marzo de 2009, mientras tanto se haría efectivo un anticipo del CUARENTA POR CIENTO (40%)



Foto: Informe Semanal

LYF-

na reunión con y de Previsión Social



juntamente con los haberes que se perciban por el mes de junio próximo, alcanzando dicho anticipo a todos los jubilados y pensionados de Luz y Fuerza afiliados a los respectivos sindicatos a lo largo y ancho del país, comentario que mereció un voto de aplausos por parte de la comitiva presente en el salón de reuniones de nuestra Federación.

No obstante, conforme las características del acuerdo logrado, se determina un esfuerzo económico de parte de los trabajadores en actividad del sistema nacional, dado que serán también beneficiarios en el futuro por el citado acuerdo, ya que –al momento de acceder a la jubilación por su condición de afiliado– percibirán por el ma-

yor aporte realizado por porcentaje jubilatorios acorde con ello. En tal sentido fueron analizadas en la reunión diversas alternativas con el objetivo de encontrar la metodología necesaria para que el descuento que los trabajadores sufran por ello pueda ser atendido con otros

recursos del propio sistema y afecte en menor medida el salario de los compañeros en actividad.

En tal sentido, luego de





un profundo análisis, los Secretarios Generales y de Previsión Social otorgaron facultades al Secretariado Nacional de nuestra Federación para aplicar el mecanismo que se estime y sea estatutariamente posible, para conseguir el propósito discutido en la reunión, en el entendimiento de que este importantísimo acuerdo previsional se incorpora -justamente con nuestro sistema de salud y la vigencia del Convenio Colectivo de Trabajo- en las piezas fundamentales que ratifican el hondo contenido social y solidario de nuestro gremio con los auténticos beneficiarios de los mismos:

los trabajadores lucifuercitas de todo el país.

La presencia de los Secretarios Generales de Sindicatos de Luz y Fuerza en la ciudad de Buenos Aires permitió al Secretariado Nacional de la FATLyF formalizar una reunión del denominado Cuerpo de Cabeceras, que integran representantes de diversas regiones argentinas y que a través del tiempo (desde el proceso militar) se ha constituido un órgano de consulta para temas de importancia, los cuales serán materia de discusión en el próximo Cuerpo Orgánico del gremio, conforme los tiempos estatutarios respectivos.

La oportunidad del viaje a

la Capital Federal permitió realizar gestiones varias en el área de Servicios Sociales y la obra social de la FATLyF, participando para ello en la comitiva de nuestro sindicato el compañero Lucio Francois, quien se encuentra colaborando activamente con la secretaría respectiva de nuestra organización, a partir de la incorporación del titular del área, compañero Enrique Martínez, en la Comisión de Apoyo nominada por el Congreso Ordinario de octubre 2009, que demanda un intenso trabajo y fundamentalmente tiempo que no puede dedicar a la actividad en Río Cuarto.

***Habla muy poco de ti,
poco de los otros,
mucho de las cosas.***

Plazas disponibles para la temporada 2009

Se han recibido en nuestra organización las programaciones efectuadas por la Secretaría de Turismo Social de la FATLyF, correspondientes a la temporada 2009, para los hoteles "Independencia" de Río Hondo (Santiago del Estero) y "Amancay" de San Carlos de Bariloche (Río Negro). En ambos casos las solicitudes de plazas serán recibidas en carácter de **Bolsa de Plaza**, cuyo vencimiento para su presentación está indicado en los

cuadros que se publican en la presente nota.

En el caso del Hotel "Independencia" han sido incorporados nuevos servicios, como consecuencia del desarrollo conjunto con la Comisión Nacional de Jubilados; por ejemplo, la creación de un área de bienestar donde se aplican tratamientos, terapias y sistema de relajación (SPA - Salud por medio del agua). En esta oportunidad todos los **afiliados** alojados por **contin-**

gente accederán a una (1) sesión gratuita de masajes, hidromasajes y sauna seco.

Asimismo, la Comisión Nacional de Jubilados ha desarrollado un cuadro de contingentes para llevar adelante el Turismo Grupal por la temporada 2009 en Termas de Río Hondo. Para tal fin, los interesados deberán comunicarse con nuestra Comisión Permanente de Jubilados y Pensionados, en los horarios habituales de concurrencia.

Hotel Amancay

San Carlos de Bariloche - Río Negro

Contingente	Períodos	Cierre inscripciones
19 A	04/07/09 al 11/07/09	04/06/09
20 A	11/07/09 al 18/07/09	11/06/09
21A	18/07/09 al 25/07/09	18/06/09
22A	25/07/09 al 01/08/09	25/06/09
23A	01/08/09 al 08/08/09	01/07/09
24A	08/08/09 al 15/08/09	08/07/09
25A	15/08/09 al 22/08/09	15/07/09
26A	22/08/09 al 29/08/09	22/07/09

Tarifas

Categoría "A" mayores \$ 70,00

Categoría "A" menores \$ 35,00

Categoría "B" mayores \$ 85,00

Categoría "B" menores \$ 43,00

Régimen

Alojamiento con media pensión

Ingreso al hotel: 16:00, día de inicio del contingente

Egreso del hotel: 10:00, día final del contingente

Fachada del Hotel Amancay a orillas del Lago Nahuel Huapi.



Hotel Independencia

Termas de Río Hondo - Santiago del Estero

Tarifas

Categoría "A" mayores: \$ 75,00

Categoría "A" menores: \$ 38,00

Categoría "B" mayores: \$ 85,00

Categoría "B" menores: \$ 43,00

Régimen

Alojamiento con pensión completa

Horarios

Ingreso al hotel: 10:00,
día de inicio del contingente

Egreso del hotel: 10:00,
día final del contingente

Contingente	Períodos	Cierre inscripciones
4 B	06/07/09 al 14/07/09	06/06/09
5 A	19/07/09 al 29/07/09	19/06/09
6 B	25/07/09 al 04/08/09	25/06/09
7 A	30/07/09 al 09/08/09	30/06/09
8 B	05/08/09 al 15/08/09	05/07/09
9 A	10/08/09 al 20/08/09	10/07/09
10 B	16/08/09 al 26/08/09	16/07/09
11 A	21/08/09 al 31/08/09	21/07/09
12 B	27/08/09 al 06/09/09	27/07/09
13 A	01/09/09 al 11/09/09	01/08/09
14 B	07/09/09 al 11/09/09	07/08/09
15 A	12/09/09 al 22/09/09	12/08/09
16 B	18/09/09 al 28/09/09	18/08/09
17 A	03/10/09 al 13/10/09	03/09/09
18 B	07/10/09 al 17/10/09	07/09/09
19 A	14/10/09 al 24/10/09	14/09/09



*Vista de la piscina del Hotel
Independencia, Termas de Río Hondo.*

Caja Fondo Adicional Especial

La Secretaría de Previsión Social y Actas informa que desde este martes 26 se abonará el beneficio de la Caja Fondo Adicional Especial (régimen nacional), correspondiente al mes de marzo de 2009, a la totalidad de los compañeros jubilados y pensionados incluidos en este sistema.

Publicamos a continuación el listado de compañeros que perciben el beneficio compensatorio: Antonio Enrique Balmaceda, José Alberto Torreano, Osvaldo Juan Pagliaricci, Vilma Margarita Dema, Pabla Gladys Oses, María Teresa Menardi de Siliano, José Oscar Danielle, Ricardo Alfredo Reynolds, Livio Luis Vicente Boffa, Armando Pedro Cavallo, Oscar Santiago Giraudi, Juan Antonio Trasviña, Miguel Angel González, Carlos Alberto Gallardo, Arsenio Omar Menel, Rubén Leonardo Pehrsson, Carlos Rubén Gómez, Juan Carlos Arce, Tomás Héctor Villarreal, Oscar Alfredo Fea, Alberto Pedro Cassino, Juan Alberto Ceballos, Héctor Mario Farina, Osvaldo Domingo Andrada, Arnaldo Raúl Gallardo, Santiago Segundo Gómez, Héctor Evel Aguirre,



*Cro. Horacio Daniel Garillo,
Secretario de Previsión Social y Actas.*

Blas Samuel Correa, Luis Angel Pascual Coca, Miguel Angel Mamenti, Osvaldo José Geimonat, Angel Teobaldo Ceballos, Rubén Otilio Gigena, Gladys Ana Sobrero, Eber Justo Santini, Hugo Angel Rojos, Pedro Domingo Zalazar, Vaudilio Israel Gutiérrez, Ricardo Lino Meneghini, Elva Rosalía Giraldi, Juan Carlos Gómez, Raúl

Fermín Daniele, Elda Antonia Soriano, María del Carmen Pereyra, Héctor Bosca, José Góndor, Ilda Tagliaferri, Susana Angela Giordano, Brígida Laurella, Arnaldo Bustos, Olga María Sosa, Juan Carlos Márquez, Hilda Haydeé González, Aldo Guillermo Galfré, Juan Carlos Montoya, Juan Jorge Ponce y Geraldo Abratte.

*Todos estamos de visita en este momento y lugar.
Sólo estamos de paso. Hemos venido a observar,
aprender, crecer, amar y volver a casa.*

Dicho aborigen australiano.

25 de Mayo de 1810

Gente como uno

Imaginemos un día nublado y medio lluvioso, de esos que son tan frecuentes en el otoño porteño. Imaginemos que un vecino resuelve pasarlo junto al río, pescando. Con sábalo o algún bagre, a la tardecita regresa a su casa. Su mujer le pregunta si trae alguna noticia, si vio algo novedoso. El hombre le dice que no: todo lo que hizo fue tirar la línea en las toscas. Ese día podría haber sido el 25 de Mayo de 1810 y ese porteño pudo haber sido uno de los tantos que no se enteró de nada de lo que ocurrió en aquella jornada.

El cabildo abierto del 22 de mayo reunió a menos de quinientos vecinos y Buenos Aires tenía en ese momento casi 40.000 habitantes. Es decir que sólo el 1 por ciento de la población participó de aquella trascendental reunión en la que se asentaron las bases conceptuales y jurídicas que fundamentarían el relevo del virrey y su reemplazo por una junta designada o, más bien, asentada por el pueblo. Es probable, entonces, que la asamblea reunida más o menos tumultuosamente frente al Cabildo en la mañana del 25 de Mayo no haya tenido un *rating* muy superior: 1000 o 1500 vecinos, como máximo. Nuestro pescador habría formado parte, pues, de la enorme mayoría que nada tuvo que ver con la transición del sistema colonial a un régimen nuevo, implícitamente comprometido con la independencia de estas tierras.

Naturalmente, la escasez de participación popular no resta al 25 de Mayo la enorme importancia que tuvo, por varios motivos. En primer

lugar, deponer a un representante del rey y reemplazarlo por un cuerpo colegiado era algo insólito y atrevido aunque Cisneros no representara al monarca español sino al organismo que gobernaba en España a su nombre, en vista de la cautividad de Fernando VII. Y aunque esta fuera, en realidad, la segunda oportunidad en que ocurría un hecho como este en Buenos Aires, pues cuatro años atrás una poblada había exigido la deposición de Sobremonte por su incompetencia y cobardía frente a la invasión inglesa. Pero en 1806 esa verdadera revolución paso casi inadvertida entre las luchas por la Reconquista; ahora, en 1810, el derrocamiento del virrey era el resultado de un tranquilo y racional debate entre

unos pocos vecinos, «la parte más sana y principal» de la capital del virreinato.

En segundo lugar, lo que ocurrió el 25 de Mayo fue muy importante porque de algún modo significó la presencia activa de los militares criollos en el proceso político. Las milicias populares que se habían levantado en Buenos Aires desde 1806 estaban compuestas por criollos y por españoles, divididos en regimientos según sus lugares de origen. Pero en esos cuatro años se habían vivido procesos muy diferentes en los cuerpos peninsulares y en los criollos. Aquellos estaban integrados por comerciantes y artesanos, para quienes el oficio de las armas era una molestia; los criollos, en cambio, por ser



pobres, se habían tomado muy en serio sus nuevas profesiones de soldados, vivían de sus sueldos y raciones y concurrían puntualmente a los ejercicios. En poco tiempo adquirieron una capacidad de fuego temible y esta superioridad se vio en enero de 1809, cuando Liniers reprimió fácilmente, con su ayuda, el conato de golpe organizado por el alcalde Alzaga. Ahora, en mayo de 1810, fueron los Patriotas quienes hicieron la guardia de la Plaza, dejando entrar a los adictos y rechazando suavemente a los adversarios. Los «fierros» los tenían los regimientos criollos y esta circunstancia fue decisiva para apurar el derrocamiento del virrey Cisneros.

Y una tercera circunstancia notable: tanto en la reunión abierta del 22 como en el compromiso adquirido el 25 de Mayo por los componentes de la Junta, se dejó claramente sentada la necesidad de convocar a los representantes del pueblo de las restantes ciudades del virreinato para que homologaran lo decidido por el de Buenos Aires. Si éste había obrado como lo hizo era por razones de urgencia, como «hermana mayor» según dijo Paso. Pero se reconocía la necesidad de que un paso tan trascendente quedara avalado por el pueblo del virreinato. Y en este reconocimiento



venía implícita la idea de federalismo y también la noción de la integridad del virreinato.

De nada de esto, claro está, pudo enterarse el vecino que en la tarde de esa jornada regresó a su casa con un par de pescados colgando de su hombro... Pero seguramente tardó muy poco tiempo en advertir que lo sucedido ese día

también involucraba su propia vida. Porque de comienzos tan triviales como el de esta revolución burguesa y municipal pueden venir consecuencias tan drásticas como la que conlleva la creación de una nueva Nación. Nada más, ni nada menos.

(Fuente: Artículo de Félix Luna, publicado en: www.literatura.org)



Cuidando la salud de sus asociados

Informes: Avenida España 350 - Planta baja
Consultorios propios: Avenida España 350 - Entre piso
X5800BUQ - Río Cuarto - Teléfono: 0358 4642705
Correo electrónico: mutualalumbrar@luzyfuerzariocuarto.org

Energías renovables; una posibilidad

Dadas las características geográficas, su situación climática y otras, nuestro país se ubica en el concierto mundial con posibilidades especiales para contar con fuentes sustentables de energía "limpia", ahorrando así el uso de energía tradicional, cuidando de paso el medio ambiente tan castigado en los últimos tiempos.

Sin embargo, no resulta tan fácil lograr este propósito en el corto plazo, por razones de tiempo, por razones de grandes inversiones entre las que podemos contabilizar no sólo las propias en instalaciones eólicas o solares e hidráulicas, sino la necesidad de contar con el hilo conductor de la electricidad que constituyen las líneas de alta tensión, imprescindibles para el transporte de la energía generada.

En la Argentina actual, contando la generación térmica, hidráulica y nuclear, la potencia instalada es un poco superior a los 24.000 MW;

mientras que los parques eólicos apenas alcanzan los 28 MW, sólo un escaso 0,12% de la potencia total, de acuerdo con un informe de la AAEE (Asociación Argentina de Energía Eólica). Nuestro país figura en el puesto número 40 de la tabla preparada por la Asociación Mundial de Energía Eólica; a la cabeza -en cambio- se ubican Alemania, Estados Unidos, España y la India; Portugal, en el décimo lugar exhibe otro mérito: el 43% de su electricidad proviene de fuentes

de energías renovables.

La modernización normativa es un tema pendiente, no obstante que a fines del año 1999 se reglamentó la ley 25.019 que establecía un régimen de promoción en la investigación y uso de energías no convencionales y hace tres años fue sancionada la ley 26.190, fomentando el uso de fuentes renovables de energía y proponiendo en el término de diez (10) años cubrir el ocho (8%) por ciento del consumo eléctrico en el país, declarando asimismo de "interés nacional" la generación de energía por fuentes alternativas y la investigación para el desarrollo y fabricación

de equipos para tal finalidad; la ley todavía no ha sido reglamentada y no ha entrado en vigencia.

Para compensar algunas falencias sobre el tema, desde el Estado nacional se puso a funcionar un Programa de Energía Renovables en Mercado Rurales (PERMER), cuyos objetivos

principales son brindar suministro de energía eléctrica y térmica a poblaciones rurales dispersas, mediante la utilización de fuentes de generación no contaminantes, para mejorar la calidad de vida del poblador rural disperso mediante la adopción de recursos renovables y tecnológicas ambientales limpias, dado que aproximadamente un cuatro por ciento (4%) de la población argentina se encuentra en lugares extremadamente difíciles de acceder con redes convencionales.



*Equipo fotovoltaico(SI8)
tipode 400Wp, 1000 wh/día*